





*mismo están obligados a informar dentro de los diez (10) primeros días de cada mes a la Dirección de Rentas, todas las novedades relacionada con este impuesto.*

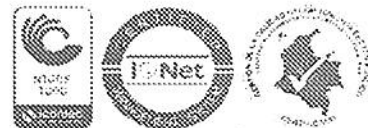
*El reporte de la información deberá contener los siguientes datos:*

- a. *Nombre e identificación del propietario o poseedor del vehículo*
- b. *Dirección completa del propietario inscrito*
- c. *Número de placa*
- d. *Marca del vehículo*
- e. *Línea*
- f. *Cilindraje*
- g. *Modelo*
- h. ***Novedad (Traspaso, cancelaciones, re matrículas, radicaciones, cambio de servicio, cambio de carrocería, matrículas iniciales, blindaje)***

Si el Organismo de Transito, en el cual se encuentra registrado el vehículo, reporta el automotor como Activo, a nombre del señor **OMAR ALBERTO GARCIA GALLO** y con los requisitos establecidos en la Ley 488 de 1998 para ser objeto de cobro del Impuesto sobre Vehículos; el Departamento de Antioquia procederá a fiscalizarlo por tal gravamen.

Ahora bien, si usted considera que existe alguna inconsistencia, deberá elevar esta petición ante el organismo de Transito correspondiente; para que sea esa entidad quien realice la corrección y en caso de recibir por parte ellos una respuesta favorable, deberá remitir a nuestra dependencia documento o certificación emitido por dicha Secretaria donde podamos verificar que su estado cambio, tanto en el certificado de tradición como en el Registro Único Nacional de Transito – RUNT-, para posteriormente asentarlos en la base de datos de Vehículos Antioquia, de lo contrario mal haría esta Dirección en extralimitarse en sus funciones e incumplir la norma al acceder a su petición.

En cuanto a su petición de que se *proceda al embargo del automotor en mención*, la Dirección de Rentas Departamentales le comunica que se continuará con los procesos fiscales correspondientes al Impuesto sobre Vehículos Automotores y de





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia



ser procedente dicha medida cautelar dentro del proceso de cobro coactivo, se ejecutará sobre los bienes que se encuentren a nombre del señor **OMAR ALBERTO GARCIA GALLO**.

De igual manera, le comunicamos que es posible conciliar un acuerdo de pago, acercándose a la Tesorería General del Departamento, taquillas 4 y 5 en el primer piso de la Gobernación de Antioquia.

Cabe aclarar, que la sanción mínima y los intereses moratorios se actualizan diariamente, por lo tanto recomendamos que al momento de cancelar dicho saldo se generen las respectivas declaraciones desde la página web: [www.vehiculosantioquia.com](http://www.vehiculosantioquia.com), en los puntos de atención de cada Secretaría de Tránsito o acercándose a la Central de Liquidaciones ubicada en el sótano externo del Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) – Calle 42 B #52 -106.

Cordialmente,

**PAULA ANDREA MUÑOZ VELASQUEZ**  
Profesional Universitaria  
Dirección de Rentas

Proyectó: Vanessa Mejía Jaramillo 23/01/2020



CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA  
 DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA  
 CODIGO POSTAL: 050015237  
 ENVIO: RA232509078CO  
 CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA  
 DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA  
 CODIGO POSTAL: ANTIOQUIA  
 FECHA ADMISION: 27/01/2020 15:20:46

**4-72**  
**3333 000**  
 3333 458

**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9**  
 Licencia de Correo / Licencia de Mensajería 0 A 5 kg / Licencia de Transporte  
**CORREO CERTIFICADO NACIONAL**  
 Centro Operativo: PO MEDELLIN Fecha Pre-Admisión: 27/01/2020 15:20:46  
 Orden de servicio: 13130778



**Remitente**  
 Nombre/ Razón Social: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GOBERNACION DE ANTIOQUIA - SECRETARIA GENERAL  
 Dirección: Calle 42 B No. 52 106 piso 12 NIT/C. C.T.: 890900286  
 Referencia: 2020030010005 Teléfono: 3838111 Código Postal: 050015237  
 Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA Código Operativo: 3333458

**Destinatario**  
 Nombre/ Razón Social: OMAR ALBERTO GARCIA GALLO  
 Dirección: CL 56 36 20 BARRIO BOSTON  
 Tel: Código Postal: Código Operativo: 3333000  
 Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA

**Valores**  
 Peso Físico(grams): 200 Dico Contener: P. madera gris  
 Peso Volumétrico(grams): 0 Observaciones del cliente: R. negro  
 Peso Facturado(grams): 200  
 Valor Declarado: \$0  
 Valor Flete: \$5.200  
 Costo de manejo: \$0  
 Valor Total: \$5.200

**Causa Devoluciones:**  
 RE: Rehusado  Cerrado  
 NE: No existe  No contactado  
 NR: No reside  Fallecido  
 NR: No reclamado  Apartado Clausurado  
 DE: Desconocido  Fuerza Mayor  
 DE: Dirección errada

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
 C.C. Tel: Hora:  
 Fecha: **JORGE HENAO**  
 Distribuidor: **C.C. 71760568**  
 Gestión de entrega:  
 1er 28 ENE 2020 2do 29-1-20



Procesado en Bogotá D.C. Calle 42 B No. 52-106 Piso 12 / www.4-72.com.co Línea Nacional 018000 111 210 / Tel contacto: 0571 4723000. Max. Insuperable de carga 000.000 kg. Vigencia de 2014. Mod. Res. Mens. postal expresa 02667 de 9 septiembre del 2018. El usuario de esta empresa garantiza que todo el contenido que tiene conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web 4-72, hasta sus datos, personales para permitir la entrega del envío. El usuario garantiza que no se encuentra en la lista de sanciones de la Policía de Instrumentos www.4-72.com

**»» Aviso de Llegada**

5178726  
 DI TI 483



**Primera Gestión**

W 29 1 20

»» Remitente: *J. Henao*

»» 4-72 se permite informar que el envío con número de guía: **RA232509078CO** está en nuestras instalaciones y dado que no fue posible su entrega, se procederá como se indica a continuación:

Se hará nuevo intento de entrega *29-1-20*

**Segunda Gestión**

W 29-1-20

»» Nombre del Distribuidor: *Jorge H*

Podrá reclamar su envío durante un tiempo de 30 días calendario a partir de la fecha de la segunda gestión en la siguiente dirección

El envío será devuelto al Remitente

El envío se almacenará en la unidad de rezagos de 4-72\*

»» Para cualquier información adicional acerca de su envío, favor comunicarse con nosotros a la línea de atención al cliente en Bogotá (57-1)419 9299 o a nivel nacional 018000 111 210 para información del envío\*

ENVIO

**4-72** Motivos de Devolución: Desconocido, No Existe Número, Rehusado, No Reclamado, Dirección Errada, Cerrado, No Contactado, No Reside, Fallecido, Apartado Clausurado, Fuerza Mayor

Fecha: *28-1-20* Fecha: ENE MES AÑO  
 Nombre del distribuidor: **Jorge Henao G.**  
 C.C. **C.C. 71.760.568** C.C. **JORGE HENAO C.C. 71760568**  
 Centro de Distribución:  
 Observaciones: *P. Gris de madera 2. cerrados* **29 ENE 2020**